

Alcaldía de Bogotá espera que Empresa Metro tenga garantías para acceder a créditos.

Bogotá / 2.1

Alcaldía pide a Conpes autorizar garantías para créditos de línea 2 del metro

El aval, que esperan tener antes del 15 de noviembre, permitirá a la Empresa Metro de Bogotá acceder a financiación de banca multilateral.

REDACCIÓN BOGOTÁ - EL TIEMPO | [@BogotaET](#)



La segunda línea del metro tendrá una sección de 14,3 kilómetros subterránea. El resto del proyecto, es decir, 1,2 kilómetros, será elevado. FOTO: EMPRESA METRO DE BOGOTÁ

La Alcaldía de Bogotá le pidió al Gobierno Nacional convocar al Conpes (Consejo Nacional de Política Económica y Social) para que se otorgue “la garantía soberana a las operaciones de crédito público” de la Empresa Metro de Bogotá, a fin de que esta pueda acceder a la financiación de la banca multilateral para seguir adelante con el megaproyecto de la segunda línea del metro.

La solicitud fue hecha por el gerente de la Empresa Metro, José Leonidas Narváez, en dos cartas, conocidas por EL TIEMPO. Una dirigida a la viceministra de Infraestructura del Ministerio de Transporte, María Constanza García, y otra al director de Planeación Nacional, Jorge Iván González.

En las misivas, Narváez dice que la Empresa Metro, con apoyo de la Financiera de Desarrollo Nacional, ha avanzado en la estructuración integral de la línea dos del metro y se han analizado diferentes fuentes de financiación que “se ajustan a los flujos de inversión del proyecto y de aportes que Nación y Distrito comprometieron”.

En la carta a la viceministra, con fecha del 20 de octubre, se indica que para acceder a la financiación pública de la banca multilateral “se requiere la autorización para que la Nación otorgue la garantía soberana a las operaciones de crédito público de la EMB”.

Estas operaciones pueden incluir contratos de empréstito -celebrados únicamente por entidades estatales-, emisiones de títulos valores en el mercado de capitales interno o externo hasta por un valor de 7,84 billones de pesos constantes de diciembre de 2021.

Según el cronograma acordado, que también conoció este diario, el Mintransporte tenía plazo hasta ayer para solicitar el Conpes de garantía a Planeación Nacional, para que hoy se estuviera cumpliendo la primera revisión en el Conpes -el principal organismo asesor del Gobierno Nacional en aspectos relacionados con desarrollo económico y social del país-. El objetivo es que el 15 de noviembre próximo dicha instancia esté expidiendo la garantía que solicita la Alcaldía.

EL TIEMPO contactó con el ministro de Transporte, Guillermo Reyes, quien dijo que ayer había un encuentro programado con el ministro de Hacienda y el director de Planeación, pero aclaró que no se trataba de una reunión del Conpes.

Proyecto será subterráneo

El megaproyecto de la segunda línea del metro será subterráneo y tendrá 15,5 kilómetros de extensión. Además, contará con 11 estaciones -10 de ellas subterráneas- y el patio taller. De acuerdo con el cronograma de ejecución, el 16 de junio de 2023 se dará apertura al proceso de licitación pública y cuatro meses después, el 24 de octubre, el proyecto será adjudicado.

Una fuente enterada del proceso le dijo a EL TIEMPO que el 25 de octubre pasado, durante la última reunión de la junta directiva de la Empresa Metro, los delegados del Gobierno (la viceministra de Infraestructura, el subdirector de Planeación y un delegado del Minhacienda) no tuvieron objeción alguna al cronograma presentado. En esa reunión fue cuando miembros de la Alcaldía preguntaron si iban a proponer algún cambio a la primera línea y los delegados del Gobierno respondieron que no.

Cabe recordar que el pasado 4 de agosto, el entonces presidente, Iván Duque, y la alcaldesa Claudia López firmaron el convenio de cofinanciación que asegura los recursos para la ejecución del proyecto y en el que la Nación se comprometió a financiar el 70 por ciento de la obra (24,45 billones de pesos) y el Distrito, el 30 por ciento restante (10,47 billones).

“La FDN, como estructurador integral del proyecto de la línea 2, considera que este puede ejecutarse con una mezcla de financiación pública y privada, que prevé realizar pagos al privado durante las fases de construcción, construcción

y puesta a punto”, señala Narváez en la carta a la viceministra García.

El documento explica que la relevancia de las bancas multilaterales en el esquema de financiación del proyecto “radica en que han sido aliados estratégicos” de la ciudad “desde hace más de 25 años, en proyectos educativos, de salud, seguridad, movilidad e infraestructura (...) incluida la primera línea del metro de Bogotá”.

También dice que dicha fuente de financiación -para la que es clave la garantía soberana de la Nación- tiene ventajas como aprovechar la trayectoria de la banca multilateral en sistemas metro en el mundo -entre ellas la primera línea de Bogotá-, incorporar buenas prácticas para el buen desarrollo del proyecto, acceder a plazos más largos de amortización y a tasas de financiación más competitivas.

De acuerdo con estimaciones de la Empresa Metro, reveladas el pasado 10 de octubre, los aportes de la ciudad se extenderán hasta el 2037 y los de la Nación, hasta el 2053, fecha en que se habrán requerido 41,8 billones de pesos para los usos (que incluye intereses, amortizaciones y pagos al concesionario), frente a los 43,6 de las fuentes de financiación.

“A pesar de las dificultades que tenemos en este momento por las tasas de intereses y los costos financieros a nivel internacional, el proyecto vale la pena financiarlo”, dijo Narváez en ese momento.

Además, durante la radicación del proyecto de presupuesto para el próximo año ante el Concejo, la alcaldesa Claudia López señaló que con dicho monto, que asciende a los 31,6 billones, “lagente va a ver que contratamos la segunda línea del metro y seguiremos con la construcción de la primera línea (...)”.